



Child Welfare Information Gateway

PROTECTING CHILDREN ■ STRENGTHENING FAMILIES

UNA HOJA
INFORMATIVA
PARA LAS
FAMILIAS

Julio de 2003

This factsheet is available in English
www.childwelfare.gov/pubs/f_start.cfm

Adopción: ¿Dónde empiezo?

Adoption: Where Do I Start?



Esta hoja informativa es una “puerta” a los diferentes caminos posibles para construir su familia mediante la adopción. Le dará un mayor entendimiento de los pasos básicos en cualquier proceso de adopción y le guiará a acceder recursos en cada paso.

Incluido a dentro:

- Paso 1: Edúquese
- Paso 2: Entienda la ley
- Paso 3: Explore sus opciones/
seleccione una agencia
- Paso 4: Complete un estudio de hogar
- Paso 5: Entre en el proceso de asignación
- Paso 6: Introduzca o someta los documentos legales necesarios
- Paso 7: Crié a su niño

U.S. Department of Health and Human Services
Administration for Children and Families
Administration on Children, Youth and Families
Children's Bureau



Child Welfare Information Gateway
Children's Bureau/ACYF
1250 Maryland Avenue, SW
Eighth Floor
Washington, DC 20024
703.385.7565 or 800.394.3366
Email: info@childwelfare.gov
www.childwelfare.gov

Paso 1: Edúquese

Lo que debe saber

A veces la adopción puede parecer un proceso complicado, consumir mucho tiempo y ser frustrante. Sin embargo, existen muchos recursos para ayudar a informar a los futuros padres adoptivos sobre la adopción.

- Las instituciones educativas de nivel superior, los intercambios de adopción, las agencias de adopción, los hospitales, grupos religiosos y otras organizaciones pueden ofrecer programas para prepararse para la adopción.
- Los grupos de apoyo para padres adoptivos frecuentemente están dispuestos de asistir a personas que están considerando la adopción. Adicionalmente, los intercambios de adopción regionales, las agencias locales y los Especialistas de Adopción Estatales pueden enviarle información para ayudarle a empezar el proceso de adopción.

También hay muchos libros, revistas y sitios web sobre este tema. Para mayor información, vea la lista de recursos a finales de esta hoja informativa.

Algunos lugares para visitar

Para aprender más sobre lo que puede esperar cuando esté prosiguiendo algunos tipos específicos de adopción, vea la hoja informativa de Child Welfare Information Gateway (Information Gateway) “Opciones para la adopción: Una hoja informativa para las familias” (www.childwelfare.gov/pubs/

hoja.cfm) que se relaciona a este tema y el gráfico de acompañamiento “Un vistazo a las opciones de la adopción” (www.childwelfare.gov/pubs/vistazo.cfm), como también los recursos listados a finales de este documento.

El National Adoption Directory (www.childwelfare.gov/nad), disponible en Information Gateway, proporciona listas de recursos para la adopción en cada estado, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, y las Islas Vírgenes de los EE.UU. (U.S. Virgin Islands), con el propósito de asistir a las familias en sus procesos de adopción.

Paso 2: Entienda la ley

Lo que debe saber

Las leyes y regulaciones estatales gobiernan las adopciones en los EE.UU. Aprendiendo sobre las leyes de la adopción en su estado, o cualquier estado que esté involucrado con su adopción, puede ayudarle a evitar situaciones frustrantes.

Algunos lugares para visitar

La compilación de Estatutos Estatales hecha por Information Gateway destaca temas relacionados a la adopción y ofrece un breve resumen y una comparación de las leyes en los diferentes estados. Información sobre quien puede adoptar, los marcos de tiempo para el consentimiento y la revocación del consentimiento para la adopción y la

terminación de los derechos de los padres son proporcionada en la base de datos, y se pueden acceder por estado, territorio o región.

Paso 3: Explore sus opciones/seleccione a una agencia

Lo que debe saber

Las familias que desean adoptar tienen muchas opciones. A continuación se muestra una manera de pensar de cómo las opciones de la adopción pueden llevar de una a otra.

- ¿De qué lugar vendrá el niño de nuestra familia? (adopción doméstica o entre países)
- ¿Si adoptamos dentro del país, que *tipo* de adopción es mejor para nuestra familia? (adopción de custodia temporal)
- ¿Si escogemos la adopción doméstica, quién asistirá a nuestra familia con la adopción? (¿Usaré una agencia privada, independiente, adopción de una agencia no licenciada o un gestor?)

La manera en que usted escoge para adoptar dependerá en las características del niño que usted desea adoptar, el tiempo que está dispuesto de esperar para su niño y otras preocupaciones.

Algunos lugares para visitar

Para mayor información, vea la hoja informativa de Information Gateway “Opciones para la adopción” (www.childwelfare.gov/pubs/hoja.cfm) y el gráfico de acompañamiento, “Un vistazo a las opciones para la

adopción” (www.childwelfare.gov/pubs/vistazo.cfm).

Paso 4: Complete un estudio de hogar

Lo que debe saber

Sin importar qué tipo de adopción que usted escoja, todos los padres adoptivos deben tener un estudio de hogar o “estudio socio-familiar”. Un estudio de hogar involucra la educación, preparación y la recolección de información sobre los futuros padres. Este proceso puede tomar entre 2 a 10 meses para completar, dependiendo en las listas de espera de las agencias y los requisitos de entrenamiento. Los estados varían con respecto a los requisitos de los estudios de hogar, y por lo tanto se debe verificar con su Especialista de Adopción sobre las regulaciones específicas en su estado.

Algunos lugares para visitar

“El proceso del estudio de hogar para la adopción” (www.childwelfare.gov/pubs/proceso.cfm), una hoja informativa de Information Gateway, proporciona información sobre lo que está generalmente incluido en un estudio de hogar. El National Adoption Directory, en el sitio web de Information Gateway, da una lista de los Especialistas Estatales de la Adopción en cada estado y territorio (www.childwelfare.gov/nad).

Paso 5: Entre en el proceso de la asignatura del niño

Lo que debe saber

Cuando su estudio de hogar se complete, entonces estará preparado para comenzar el proceso de asignación—el momento en el cual un niño es identificado para su familia. Dependiendo del tipo de adopción que haya seleccionado, este proceso y el tiempo de espera para su niño pueden variar mucho.

- Si usted ha optado por una adopción independiente, un abogado o gestor puede ayudar a identificar a padres biológicos que están esperando un bebé o puede localizarlos por si mismo, si lo permite las leyes del estado.
- Si usted está usando una agencia privada para lograr con una adopción doméstica de un infante, los padres biológicos pueden elegir a su familia de entre varias futuras familias adoptivas.
- En el caso de adopción de custodia temporal o adopción entre países de niños mayores, usted puede revisar la información sobre varios niños que están esperando familias. A menudo tendrá la oportunidad para visitas antes de la asignación, para poder conocer a un niño antes de que el niño se mude a su casa en una adopción en custodia temporal. También, varios padres de custodia temporal en los Estados Unidos adoptan a los niños en custodia temporal que viven en sus casas, si los niños están disponibles para la adopción.

- Si usted está adoptando internacionalmente a un bebé, podrá recibir una referencia durante este tiempo.

Algunos lugares para visitar

La hoja informativa de Information Gateway, “Obtaining Background Information on Your Prospective Adoptive Child” (www.childwelfare.gov/pubs/f_background.cfm) ofrece sugerencias para obtener la historia médica, social y educativa de un niño.

Information Gateway tiene varios recursos para los padres biológicos que están esperando un bebé y que están considerando cederlos en adopción, lo cual incluye una hoja informativa, “¿Está usted embarazada y pensado en dar a su hijo en adopción?” (www.childwelfare.gov/pubs/esta.cfm).

“Intercountry Adoption,” otra hoja informativa de Information Gateway, ofrece más información sobre el proceso de asignación cuando adopte a un niño de otro país. www.childwelfare.gov/pubs/f_inter/f_inter.cfm

“Foster Parent Considering Adoption,” una hoja informativa de Information Gateway da una idea general sobre las consideraciones en este tipo de adopción. www.childwelfare.gov/pubs/f_fospar.cfm

La mayor parte de las adopciones de niños de custodia temporal son manejadas por las agencias públicas para el bienestar del niño. La lista nacional de fotografías en línea **AdoptUsKids** (www.adoptuskids.org) proporciona fotografías y descripciones generales sobre niños que están en custodia temporal por todo el país y que están esperando por familias. La lista de recursos de Information Gateway “State Child Welfare Agency Websites” (www.childwelfare.gov/pubs/reslist/rl_dsp_website.cfm?rs_ID=16&rate_chno=AZ-0004E) proporciona enlaces a los servicios de listas de fotografías en cada Estado.

Paso 6: Introduzca o someta los documentos legales necesarios

Lo que debe saber

Todas las adopciones se necesitan finalizar en la corte, aunque el proceso varía de estado a estado. Usualmente un niño vive con la familia adoptiva por 6 meses antes que la adopción sea finalizada legalmente. Durante este tiempo, un trabajador social puede visitar su hogar varias veces para asegurar que el niño esté bien cuidado y escribir los informes requeridos por la corte. Después de este periodo, la agencia o abogado (en caso de la adopción independiente) entregará una recomendación escrita

para la aprobación de la adopción a la corte, y usted o su abogado puede someter a la corte la adopción completa. Para las adopciones entre países, la finalización depende del tipo de visa que tiene el niño y en las leyes del estado. El proceso de la adopción propiamente dicho es solamente uno de los varios procesos requeridos para la adopción entre países. Además de las leyes estatales, usted también debe seguir las leyes del país del niño y los requisitos del U.S. Citizenship and Immigration Services (<http://uscis.gov/graphics/howdoi/fororphan.htm>), anteriormente INS.

Algunos lugares para visitar

El Directorio Nacional sobre la Adopción (National Adoption Directory) (www.childwelfare.gov/nad) ofrece un servicio de referencias de abogados para cada estado. La hoja informativa “Intercountry Adoption” de Information Gateway (www.childwelfare.gov/pubs/f_inter/f_inter.cfm) ofrece más información.

Paso 7: Críe a su niño

Lo que debe saber

El paso final, y por lo tanto el proceso más importante en la adopción es criar a su hijo adoptivo. La adopción es un proceso de por vida. Su familia, igual a muchas familias, necesitará apoyo para que se acostumbren a la nueva vida con su nuevo hijo. Tanto su familia como su hijo pueden tener preguntas adicionales mientras pasan por las varias etapas de desarrollo.

Algunos lugares para visitar

Lea más sobre las siguientes publicaciones de Information Gateway (en inglés):

Adopting Children with Developmental Disabilities

www.childwelfare.gov/pubs/f_devdis.cfm

Adopting a Child with Special Needs

www.childwelfare.gov/pubs/f_specne/index.cfm

Adoption and School Issues

www.childwelfare.gov/pubs/f_school/f_schoolf.cfm

Adoption and the Stages of Development

www.childwelfare.gov/pubs/f_stages/f_stages.cfm

After Adoption: The Need for Services

www.childwelfare.gov/pubs/f_after/index.cfm

Foster Parent Considering Adoption

www.childwelfare.gov/pubs/f_fospar.cfm

Impact of Adoption on Adopted Persons

www.childwelfare.gov/pubs/f_issues.cfm

Parenting the Adopted Adolescent

www.childwelfare.gov/pubs/f_adoles/f_adoles.cfm

Parenting the Sexually Abused Child

www.childwelfare.gov/pubs/f_abused/f_abused.cfm

The Value of Adoptive Parent Support Groups

www.childwelfare.gov/pubs/f_value.cfm

Tips on Selecting an Adoption Therapist

www.childwelfare.gov/pubs/r_tips.cfm